

SESION ORDINARIA N° 4-2017
COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Acta de la Sesión Ordinaria N°4-2015 celebrada el 17 de abril del 2017 en la sala de sesiones de la CONAGEBIO a las 8:30 a.m. con la presencia de los señores (as):

Srita. Natalia Batista Mora, suplente MINAE
Sra. Elizabeth Arnáez, Suplente y representante CONARE
Sr. Lorna Marchena Sanabria, Propietaria y representante INCOPECSA
Sr. Raúl Guevara, Suplente y representante de UCCAEP
Sra. Eugenia Arguedas Montezuma, Suplente y representante SINAC
Sr. Donald Rojas Maroto, Propietario y Representante Mesa Nacional Indígena
Sra. Ángela González Grau, Secretaria de la Junta Directiva CONAGEBIO
Sra. Maribell Álvarez Mora, Asistente Legal de CONAGEBIO
Sra. Shirley Calderón Morales, Secretaria de Oficina Técnica

Preside la sesión la Srita. Natalia Batista Mora en representación de la presidenta de CONAGEBIO, se inicia la sesión a las 8:30 a.m. Se recibe a la Sra. Yamileth Solís Lezcano, como invitada a esta sesión, ya que su nombramiento está en trámite. Se justifica la ausencia de Ana Victoria Giusti, Nevio Bonilla, Argerie Cruz, Eva Carazo, Katherine Arroyo.

Artículo 1: Verificación de quorum.

Comprobado el quorum se inició la Sesión Ordinaria N° 04-2017.

Artículo 2: Aprobación de agenda.

Revisada la agenda y anotado algunos puntos adicionales se aprueba. **Acuerdo N°1. Se aprobó la agenda del día. Acuerdo por unanimidad.**

Se aprobó la agenda con el siguiente orden:

Artículo	Asunto
1	Verificación de quórum
2	Aprobación de Agenda
3	Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°2-2017
4	Correspondencia
5	Cuadro de seguimiento de acuerdos
6	Solicitud de aprobación de plazas para la Oficina Técnica
7	Solicitud de aprobación levantamiento del tope presupuestario 2017
8	Informe de Ejecución Presupuestaria 1 Trimestre 2017
9	Artículo 4. Ley de Biodiversidad
10	Asuntos de la presidencia
11	Asuntos varios

Artículo 3: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°3-2017. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°3-2017. No habiendo observaciones al mismo se procede a su aprobación. **Acuerdo N°2: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°3-2017. Aprobada por mayoría con 4 votos.** Eugenia Arguedas y Raúl Guevara se abstienen de votar por no haber estado presentes en esa sesión.

Artículo 4: Revisión de correspondencia. NO HAY.

Artículo 5: Cuadro de seguimiento de acuerdos.

SESION	ACUERDO	Estado de cumplimiento o
SESION ORDINARIA N°3-2017	Acuerdo N°2: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°2-2017. Aprobada por unanimidad. Eugenia Arguedas y Raúl Guevara se abstienen de votar por no estar presentes en esa sesión.	SI
	Acuerdo 3: Se aprueba la Modificación presupuestaria N°1-2017, por un monto de ₡3.954.00. Se indica que se debe realizar el respectivo estudio a cada uno de los casos para luego proceder a la cancelación de las facturas por medio de resolución administrativa. Acuerdo aprobado por unanimidad.	SI
	Acuerdo 4: Se aprueba la Directriz, sobre la aplicación, los alcances y efectos legales, del párrafo tercero del artículo 4 de la Ley de Biodiversidad y su transitorio, con los cambios de redacción realizados en esta Sesión. Acuerdo aprobado por 6 votos a favor y la abstención por parte de CONARE.	SI
	Acuerdo 5: Se aprueba que los nombramientos de los representantes de las Instituciones que conforman la Comisión Plenaria de la CONAGEBIO, conforme el artículo 15 de la Ley de Biodiversidad, se realicen por medio de Acuerdo y no Decreto Ejecutivo, con la condición de que la derogatoria de los Decretos Ejecutivos vigentes, se inicie hasta que se encuentren publicados los respectivos Acuerdos Ministeriales, para evitar cualquier inconveniente en el funcionamiento de este Órgano. Acuerdo aprobado por Unanimidad.	SI
	ACUERDOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES	
Sesión Ordinaria N°3-2016	Acuerdo 4: Se instruye a la Oficina Técnica para elaborar un plan para mejorar el IGI, que incluya apoyo que necesitan y los actores que necesitan. Acuerdo por unanimidad.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO O PENDIENTE DE REALIZAR

Artículo 6: Solicitud de aprobación para plazas de la Oficina Técnica. La Sra. Angela González procede a explicar sobre las plazas que se están proponiendo para la Oficina Técnica, manifiesta la falta de personal para poder realizar las funciones que le corresponden. De las atribuciones que tiene la Comisión hay cosas que no se han podido realizar y el seguimiento al cumplimiento del Reglamento de Sanciones. Presentó la estructura aprobada por MIDEPLAN. Informa que se logró financiamiento para 5 plazas: un abogado, 2 biólogos, 2 plazas para administración (con el fin de fortalecerlos en este sentido). Eugenia Arguedas se refiere a los propósitos de la CONAGEBIO, ella considera que se debe fortalecer la parte de la educación y conciencia pública y la incorporación del asunto social, considera que estamos atrasados en el tema indígena. Doña Angela González le informa que se estaba viendo la posibilidad de abrir una plaza de un sociólogo, pero en vista de que se están incrementando los permisos y cuando se empiece a hacer efectivo el reglamento de sanciones se espera que aumenten las solicitudes de manera significativa, y los biólogos están saturados en este momento; además informa que para el seguimiento de la estrategia necesitamos más personal. El Ing. Oscar Chacón informa que el organigrama se hizo conforme a lo que establece la Ley que debe hacerse en esta oficina. Explica la forma en que se determinó la donación para las plazas. El Sr. Chacón informa que la donación es de 100 millones de colones por año, monto que no disminuirá, además manifiesta que para poder solicitar la aprobación

000030

de las plazas, se debe enviar la aprobación de la Comisión para iniciar el trámite ante la Autoridad Presupuestaria. Manifiesta el Sr. Rojas que es necesaria la incorporación de personal para el seguimiento a la Estrategia Nacional de Biodiversidad y que en próximas oportunidades se incorpore una plaza nueva para bordar los temas en el orden social. Doña Angela informa que lo que se busca es una independencia administrativa. Informa que se incorpora a trabajar en Oficina Técnica ad honorem, una abogada y la Consultora Sra. Yesenia Villalobos para colaborar en el seguimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Eugenia Arguedas insiste en no dejar a un lado la parte social, tenerlo presente. La Sra. González, manifiesta que en los últimos dos años en la Oficina Técnico le ha dado prioridad a los temas sociales e indígenas, lamentablemente los fondos GEF han sido congelados y al no existir esos recursos se va a dificultar atender estos temas. No obstante, dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la prioridad será seguir con los temas indígenas. Donald Rojas manifiesta que hay un avance muy significativo, en el tema de la incorporación del tema indígena en Costa Rica, visto en la COP 13, y en el tema de los protocolos comunitarios en los 24 territorios lo cual implica un trabajo grande. Se somete a votación el permiso para tramitar las plazas.

Acuerdo 3: Se instruye a la Dirección Ejecutiva realizar los trámites ante la Autoridad Presupuestaria para la aprobación de las nuevas plazas para la Oficina Técnica de la CONAGEBIO. Aprobado por unanimidad.

Artículo 7: Solicitud de autorización levantamiento tope Presupuestario. El Ing. Oscar Chacón, Administrador, informa a los miembros de la Comisión que en el Presupuesto Ordinario 2017 del MINAE, existe una transferencia a la CONAGEBIO por la suma de ₡100.000.000,00, para financiar la Partida REMUNERACIONES y otros gastos administrativos. Estos recursos, se deberán utilizar para financiar las 5 plazas que se solicitará a la Autoridad Presupuestaria. Indica el Ing. Chacón, que antes de realizar la solicitud a la STAP, se deben incluir los recursos en un presupuesto extraordinario, sin embargo se hace necesario solicitar a la Autoridad Presupuestaria una autorización de modificación del gasto máximo aprobado para el año 2017 (levantamiento del tope) por ₡87.880.000,00. Se solicita este monto, debido que existe un saldo a presupuestar por la suma de ₡12.120.000,00.

Acuerdo 4: Se autoriza a la Dirección Ejecutiva, para que tramite ante la Autoridad Presupuestaria, una solicitud de modificación del gasto máximo aprobado para el año 2017, por un monto de ₡87.880.000,00. Estos recursos, serán utilizados exclusivamente para financiar la solicitud de creación de 5 nuevas plazas para la CONAGEBIO. Los recursos provienen de la transferencia existente en el Presupuesto Ordinario 2017 del Ministerio de Ambiente y Energía. Acuerdo por unanimidad.

Artículo 8: Informe de Ejecución Presupuestaria del I Trimestre 2017. Se hace presente la Licda. Ana Hazel Sánchez Acuña, funcionaria de la Dirección Financiero Contable del MINAE, presenta la ejecución presupuestaria al I trimestre del 2017. Indica la Licda. Sánchez Acuña, que el monto relacionado con el gasto de este período es de ₡40.816.255,24. La distribución porcentual de este gasto es la siguiente: Remuneraciones 23.6%, Servicios 9.4%, Materiales y suministros 0.6%, Bienes duraderos 0%, Intereses y comisiones 1.0%, Transferencias corrientes 0.6%.

Acuerdo 5: Se aprueba el informe de ejecución presupuestaria del período Enero-Marzo 2017, presentado por la Dirección Financiero Contable del MINAE, por un gasto total de ₡40.816.255,24.

Artículo 9: Artículo 4 Ley de Biodiversidad. La Asesora Legal Maribell Álvarez, explica que tal y como se le solicitó, se le envió a los miembros de esta Comisión, la Directriz sobre la interpretación del párrafo tercero del artículo 4 y su transitorio de la ley de biodiversidad y reglamentos conexos, en relación al régimen para los permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad por parte de las universidades, con las correcciones y observaciones aprobadas, y

procede a leerla nuevamente en esta sesión. Además manifiesta que hoy quedaría en firme el Acta N° 3 y por consiguiente sus acuerdos. Información recibida a satisfacción por los miembros.

Artículo 10: Asuntos de la presidencia. No hay

Artículo 11: Asuntos varios.

- 1- Doña Angela González informe que se ha recibido una invitación por parte del Comité Organizador de la XI Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se realizará en Cuba del 3 al 7 de julio del presente año, en el caso de doña Patricia Madrigal se solicita que ofrezca una Conferencia Magistral sobre el tema de Gobernanza y Justicia Ambiental en el contexto de la Convención o en el marco del III Congreso de Política, Derecho y Justicia Ambiental y desarrollar algunas reuniones de intercambio de experiencias con otros ministerios. Así mismo se invita a Doña Angela González para que participe en el VI Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad para que exponga sobre el tema de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de Costa Rica 2016-2025. Los gastos de boleto aéreo y viáticos deben ser financiados con presupuesto de CONAGEBIO por los que se solicita la autorización para el financiamiento. Se hace una serie de consultas por parte de los miembros sobre la convención y la importancia de la participación en esto. Don Oscar informa que si hay presupuesto para financiar este viaje. **Acuerdo 6: Se aprueba la participación de la Sra. Patricia Madrigal Cordero y Angela González Grau en la XI Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se realizará en Cuba del 3 al 7 de julio del presente año en Cuba. Los gastos por transporte aéreo serán tramitados a través de la Proveduría Institucional y los viáticos de acuerdo a la tabla de la Contraloría General de la República. Además se financiará el costo inscripción al evento. Acuerdo por unanimidad.**

Eugenia Arguedas informa a doña Angela que prepararán información sobre monitoreo ecológico para que sea presentada por ellas en la convención.

- 2- Doña Angela informa sobre la actividad de rendición de cuentas que se realizó en el Museo Nacional el 30 de marzo; sobre el trabajo realizado por la Oficina Técnica el año anterior, informa que se presentaron los avances en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, en la elaboración de los Reglamentos, los avances en los temas indígenas, los permisos de acceso y el primer permiso de aprovechamiento comercial, se contó con la presencia de los medios de comunicación: La Nación y La Extra. Agradece la participación de los miembros que asistieron.
- 3- Natalia Batista les recuerda la presentación de la declaración jurada ante la Contraloría General de la República en este mes.

Sin más asuntos se cerró la sesión a las 10:45 am.



Natalia Batista Mora
Presidenta a.i.



Ángela González Grau
Secretaria